

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO REGIONAL REGION III ATACAMA
INVERSION REGIONAL REGION III

Partida	:	05
Capítulo	:	63
Programa	:	02

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		15.684.984
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		124.706
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		7.249
	99	Otros		7.249
09		APORTE FISCAL		3.939.422
	01	Libre		3.939.422
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.608.607
	02	Del Gobierno Central		11.608.607
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		136.459
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		8.380.782
	006	Tesoro Público-Ley N° 19.143		2.528.381
	008	Casinos de Juegos Ley N°19.995		516.500
	013	Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017		46.485
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		GASTOS		15.684.984
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		961.578
	01	Al Sector Privado		518.289
	001	Actividades Culturales		147.763
	003	Actividades Deportivas		147.763
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		147.763
	006	Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama		75.000
	03	A Otras Entidades Públicas		443.289
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		147.763
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		147.763
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		147.763
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		774.750
	03	Vehículos		516.500
	04	Mobiliario y Otros		258.250
31		INICIATIVAS DE INVERSION	01	11.916.215
	01	Estudios Básicos		108.314
	02	Proyectos		11.695.667
	03	Programas de Inversión		112.234
32		PRESTAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.027.441
	03	A Otras Entidades Públicas		2.027.441
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		265.870
	365	CORFO-Mejoramiento de la Competitividad de los Sectores Productivos de la Región		251.996
	366	INNOVA CHILE-Potenciamiento y Desarrollo de la Innovación en la Región		136.254
	462	MINEDUC-Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa		950.500
	672	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES-Infraestructura Digital para Competitividad e Innovación		122.821

	673	FIA-Programa de Innovación Agraria Territorial Región de Atacama		300.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

Glosas :

- 01 Parte de estos recursos se podrán destinar a pagar subsidios para la operación de los proyectos de energía fotovoltaica, de acuerdo a los contratos que se suscriban por el Gobierno Regional. La modificación presupuestaria que permita materializar dichos subsidios, se efectuará en la forma dispuesta en el artículo 70 del decreto ley N° 1.263, de 1975.